



2026/90894

19.10.2026

Corrección de errores de la Directiva (UE) 2025/2450 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de noviembre de 2025, por la que se modifica la Directiva 2009/38/CE en lo que se refiere a la constitución y al funcionamiento de los comités de empresa europeos y a la aplicación efectiva de los derechos de información y consulta transnacional

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2025/2450, 11 de diciembre de 2025)

En la página 15, en el anexo, punto 1, letra b), párrafo segundo, última frase:

donde dice: «Los representantes de los trabajadores tendrán derecho a una respuesta escrita motivada a todo dictamen que puedan emitir antes de la adopción de la decisión sobre las medidas en cuestión, siempre que lo hayan emitido en un plazo razonable.»,

debe decir: «Antes de la adopción de la decisión sobre las medidas en cuestión, los representantes de los trabajadores tendrán derecho a una respuesta escrita motivada a todo dictamen que puedan emitir, siempre que lo hayan emitido en un plazo razonable.».
